

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: MARIA LAURA FERRARI HERRERO

Cargo del Firmante del Aviso: APODERADA

Fecha del Aviso: 04/10/2024

Fecha de Pago: 15/10/2024

Fecha de Registro ("Record Date"): 08/10/2024

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 03/10/2024

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 30/06/2024

Monto del Capital Social: 500.000.000,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	5	Pesos	1,00000	1.191.796	PATA5	00559	ARP530571081
Ordinaria	B	1	Pesos	1,00000	498.808.204	PATA	00558	ARP530571735

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 7.802.740.800,00

Monto total a pagar por acción en circulación: 15,6054816000

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 1.560,5481600000%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

CAJA DE VALORES S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

Sí

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de la empresa

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Si el dividendo abonado llegara a estar alcanzado por el Impuesto a las Ganancias establecido en el artículo 97 de la Ley del tributo la sociedad practicará la retención correspondiente.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

Los accionistas podrán ponerse en contacto con Caja de Valores por los siguientes medios para asesorarse sobre la forma de realizar el trámite de cobro a distancia: teléfono: 0810-888-7323 / correo electrónico: [reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar](mailto:reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar), ya que salvo casos excepcionales no tienen atención presencial.